Viérnes 2 y Sábado 3 de Enero de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2829

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere A. Lorette y Cie., rue Ste. Anna 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	Pesos fuertes
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA Y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

ACONTECIMIENTOS NOTABLES

La mayor parte de los diarios de la capital han presentado el último dia del año que acaba de pasar, un registro de los sucesos de importancia acaecidos en ese lapso de tiempo.

Leyéndolos todos vemos que ni uno solo de los trescientos sesenta y cinco dias de 1884 ha dejado de ser notable por algun concepto, es decir, segun el color político ó las tendencias de cada diario.

Por ejemplo, el diario católico de la mañana apunta como todo un acontecimiento el dia en q' declaró abierto el Congreso Católico que tan mala suerte tuvo, mientras que su congénere «La voz de la Iglesia» mas sacristanesco, mas frailuno, mas sevidor de los intereses de la curia, señala como un hecho digno de pasar á la posteridad el dia en que Su Eminencia echó una bendicion desde el presbiterio ó dijo dos latinajos desde el púlpito.

Los órganos ministeriales, por que es sabido que todos los Ministros Nacionales á escepcion del del Interior á quien se le murió ha poco entre las manos «La Ultima Hora,» tienen cada uno su organillo, han señalado asi mismo con piedras azules los dias en que sus respectivas Excelencias han hecho un viaje á la Boca ó Martin García; los dias en que han pronunciado discursos en el Congreso, en el cementerio, en la azotea ó el patio de su casa apropósito de cualquier cosa, y por último los dias, y raro ha sido en el que no se ha producido alguno de mucha ó de ninguna importancia, aquellos en que se ha dado á luz un decreto ó resolucion ó mensage del P. E.

Nos esplicamos perfectamente en tales órganos la manera de insinuarse al terminar un año «económico» para tener derecho como el cartero y el peluquero al forzoso aguinaldo de año nuevo y á continuar disfrutando por otros doce meses la regalia de los eventuales de cada ministerio.

Pero lo que nos ha parecido verdaderamente singurar, lo que podriamos señalar como un notable acontecimiento del mes fenecido con el año, es el registro con consideraciones y comentario á *platere* del director ó empresario de «La Prensa», diario que muestra en vano el mayor empeño en demostrarse no afiliado á una fraccion política y que cualquiera al leer sus cerradas y pesadas columnas, si á tanto se atreve, durará si alguien no se lo ha dicho, si es escrito en la capital de la República Argentina ó en Pekin.

Recorriendo á la ligera el balance político, económico, social, etc. que del año 1884 presenta á sus lectoras como amargo obsequio de año nuevo, hemos notado tan garrafales errores y tan marcada parcialidad, que vamos á tomarnos el trabajo de refutarlos mañana, que á hacerlo cual debieramos no seria poco el año que comienza: tan difusa, cuadrada y adoquinada es la prosa del colega de las muchas páginas.

TELEGRAMAS

Berlin, Enero 2—Se ha dictado una ordenanza de no ha lugar á la presecusion contra Mr. Antonine diputado de Metz acusado de delitos de alta traicion á la patria.

Paris, Enero 2—La Princesa Beatriz se halla viajando por Francia.

Paris, Enero 2—El Rey de Bélgica ha sido designado para ejercer la suzerania sobre el Congo.

Montevideo, Enero 2—La recepcion de ayer en casa del Presidente Santos ha sido concurridísima y selecta. Los obsequios que ha recibido son valiosísimos y de gran mérito.

Hoy tuvo lugar un banquete abordo del «Regina Margherita» asistiendo representantes de la prensa y varios personages de la Administracion Nacional.

Apareció ayer el diario «La Bandera Italiana».

Llegó en el *Britania* la cuadrilla de toreros que se estrenará el 6 lidiando toros españoles llegados en el mismo vapor.

Totó Nicosia tuvo otro incidente personal. Encontróse anteayer en el *foyer* del teatro Solis con un empleado de la casa Garavagus, llamadp Sorraco, con el cual estaba enemistado. Tuvieron un fuerte cambio de palabras, y en seguida pegáronse algunos bastonazos, hasta que fueron separados. Dícese que habrá duelo.

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata ha empezado á pagar los intereses de la Deuda Unificada, correspondiente al último trimestre.

Trátase de llevar á la práctica el proyecto sobre Casa de Correccion, para menores de ambos sexos, que hace algun tiempo presentó el señor D. José Antonio Tavolara.

El Gobierno vá á conceder privilegio de [illegible]quete á dos vapores de la casa Ibarra, de [illegible] que entrarán en la carrera entre [illegible] y los de España.

[illegible]ado alguna mejoria el co[illegible] jefe del batallon 5° de [illegible]ntraba enfermo de [illegible]

[illegible]rne tasajo tiende á [illegible] que las últimas ven[illegible] 37 reales fuertes.

[illegible]no ha dado instrucciones á [illegible] Ministro en España á fin de que [illegible] en el sentido de obtener una disminucion de derechos sobre las carnes que se exportan para aquel mercado.

El Ministro Argentino Dr. Moreno se ha trasladado con su familia á la quinta de Zuñiga, en donde pasará la temporada de verano.

Salen para esa el «Rivadavia», «Olimpo» y «Villa del Salto».

Corresponsal.

Rosario, Enero 2—Ayer se inauguró el ferro-carril de la Colonia Esperanza ante un inmenso gentio. De aquí y Santa-Fé fueron unas dos mil personas.

Al llegar la locomotora á las Colonias las cuatro mil personas que allí habia saludáronla dando atronadores vivas.

Los viajeros fueron recibidos por las autoridades y diversas sociedades extrangeras.

Al detenerse el tren, fuéronle presentados al Gobernador veintidos de los primeros colonos que fundaron aquel pueblo.

Acto continuo el Presbistero Silva efectuó la ceremonia de la bendicion, trasladándose despues toda la concurrencia á la casa Municipal.

El trayecto recorrido fué bajo hermosos arcos triunfales con inscripciones alusivas al acto. En la Municipalidad el Presbistero Gimenez leyó el discurso inaugural del Gobernador, pasándose en seguida á los salones donde habíase preparado un lunch.

Hicieron uso de la palabra el presbistero Romero, los doctores Galvez, Reina, Fernandez, Iriondo y Sr. Larguia pronunciendo entusiastas discursos.

El dia de ayer fué animado aquí.

Con gran entusiasmo y numerosa asistencia instalóse definitivamente el Club del Pueblo en Coronda.

Esta noche instalaráse nuevo Concejo Deliberante.

Dícese que el Domingo llegará á esta Galvez y los concurrentes á la inauguracion.

Coméntase diversamente el viaje del Ministro, atribuyéndolos todos asuntos políticos.

Corresponsal.

Mesa revuelta

El Intendente Alvear se las promete muy felices con la recomposicion del Concejo Deliberante.

La verdad es que el acto de civismo llevado á cabo por los Concejales ha salvado al *aragonés* de la Intendencia de una caida de fatales consecuencia.

Ahora se pavonea muy orondo por el alfombrado piso de su despacho, habiéndose notado en estos últimos dias que el ágrio timbre de su voz llega hasta la habitacion del portero, situada en el fondo del palacio municipal.

El Intendente ha tenido para el nuevo Presidente del Concejo atenciones delicadas y frases afectuosas, con el objeto tal vez de propiciarse su amistad y su voto para los embellecimientos que proyecta.

Ya sabe el municipio lo que le cuestan los embellecimientos que proyecta ó lleva á cabo el señor Alvear.

No se deje seducir el doctor Golfarini por la bigotuda sirena de la Intendencia.

A la primera divergencia verá como cambia el cántico por una tempestad de injurias y un torrente de imprecaciones.

Génio y figura hasta la sepultura.

Todavia hay diarios de esta y la otra orilla del Plata y de varias ciudades del Brasil que tratan á lo sério las especies lanzadas por algunos periodistas de buen humor sobre una próxima guerra platense-brasilera.

Algunos hay que dán muy sérios á la estampa el estracto de las sesiones secretas celebradas entre los altos dignatarios del Imperio ó dán acuerdos de Ministros argentinos ú orientales, citando frases del Presidente Roca, del Presidente Santos y de D. Pedro II de Braganza.

Tres meses há que la cuestion Misiones, base de toda la algazara, está siendo puesta á contribucion por la prensa de los tres países, sin que al parecer se haya agotado el tema, pues aun «A Patria» de Montevideo en carta recibida de Rio Janeiro dice:

«El mismo paquete que lleva esta carta conduce á su bordo al Dr. Quesada, de quien tanto me he ocupado en mis últimas correspondencias.

«Me dicen que S. E. es portador de importantes comunicaciones del Gobierno imperial para el argentino respecto á la cuestion límites, que se considera en vias de definitiva terminacion.

«Hace poco corrió el rumor de que S. M. el Emperador habia celebrado una conferencia secreta con algunos de sus consejeros resolviendo aceptar el juicio arbitral. Puedo garantir que esa version carece de fundamento.

«No ha habido tal conferencia ni S. M. ha pensado en aceptar el recurso de arbitraje, por las causas que son de pública notoriedad.

«Es probable que el Dr. Quesada regrese en breve á esta córte donde cuenta con numerosas simpatías en la alta sociedad. Las circunstancias en que se retira, me hacen creer que para esta cuestion internacional se ha encontrado al fin una solucion satisfactoria y digna, no siendo agenas á esta solucion las luces y los consejos del señor Baron de Cabo Frio.»

Que el señor Baron de Cabo Frio y el acicalado doctor Quesada pongan pronto punto final á estas habladurias, que por mas que sean chismes de vecinos mal avenidos pero no enemigos, no dejan de hacer de cuando en cuando mala impresion en los que no estan muy al corriente de la procedencia y veracidad de ciertas noticias.

El señor Belisario Hueyo, nuestro candidato y el de todo el comercio de la Capital federal y provincia, se hizo cargo ayer de la presidencia del Banco de la Provincia.

Tenemos la íntima conviccion, adquirida por los antecedentes y conocimientos del carácter del señor Hueyo, que no quedarán defraudadas las esperanzas que el pais concibe al verlo en el importante puesto que el gobierno le confia.

Ninguno con mas competencia y preparacion podrá sustituir al señor Uriburu en la Direccion de nuestro gran establecimiento de crédito.

El doctor Golfarini acaba de tomar tambien posesion de la presidencia del Consejo Deliberante, segun comunicaciones que ha dirijido al Ministro del Interior y á la Intendencia.

La eleccion ha sido bien acogida por el público.

Aparte de sus bellas prendas personales y su posicion independiente que es una garantia para los intereses comunales, el doctor Golfarini tiene la gran ventaja de ser un hábil cirujano y un distinguido médico.

El doctor Golfarini pondrá remedio á las bellaquerias del [illegible]ord con la estirpacion de la neurósis que padece y en último caso con la amputacion de los bigotes, en los que reside todo su poder, como residia el de Sanson en sus abundantes cabellos.

El nuevo Presidente del Concejo ha de ser, á la corta ó á la larga, la Dalila de Alvear.

En Montevideo ha ocurrido en estos dias un suceso que con razon ha sido el tema obligado de todas las conversaciones en aquella capital

La esposa del diputado don Félix Martinez, á quien asistia el doctor Fort, eminente alumno de la Facultad de Paris, se moria de anemia.

Un solo recurso habia para salvarla: la inoculacion de sangre humana.

¡Pero quien se prestaba á poner en peligro su existencia por salvar otra?

Otro apóstol de la ciencia.

El doctor Jorge Dufour, médico de la cañonera francesa *Tactique*, de robusta constitucion, de 26 años de edad, compatriota y condiscípulo del doctor Fort se prestó voluntariamente á la peligrosa operacion.

El doctor Fort con la habilidad que le distingue practicó con todo éxito la trasfusion de la sangre y hoy la señora de Martinez entra en convalescencia, mientras su salvador, el abnegado facultativo se haya por el momento, por la debilidad ocasionada por la pérdida de sangre sufriendo en el lecho del dolor.

Actos como el llevado á cabo por el doctor Dufour son honra de la humanidad y es por esto que con verdadero placer lo consignamos en nuestras columnas.

Que se restablezca pronto son nuestros deseos.

TERNAS PARA JUECES DE PAZ

A continuacion publicamos las ternas para Jueces de Paz y suplentes que el Consejo Deliberante elevó ayer á la Intendencia Municipal:

Señor Intendente Municipal don Torcuato de Alvear.

Tengo el honor de comunicar al señor Intendente que de acuerdo con lo resuelto por el Concejo que presido, adjunto en pliegos separados, debidamente legalizadas, las ternas de nombramientos para Jueces de Paz titulares y suplentes de la Capital para el año próximo de 1885.

Como lo dispone la ley de organizacion de los Tribunales, ruego, pues, al señor Intendente se sirva elevar dicho pliego al Exmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Saludo al señor Intendente con mi mayor consideracion.

Otto E. Reke.
Arturo Lavalle.
Secretario.

TERNA DE JUECES DE PAZ, JUECES TITULARES Y SUPLENTES PARA EL AÑO 1885

Titulares—*Seccion* 1ª—José Quesnel, Eduardo Madero, Fermin de Irigoyen.

Suplentes—Adolfo Portes, Andres W. Mereu y Hugo Bunge.

Seccion 2ª—Titulares—Arturo Richart, Ramon Gomez, Mariano Diaz de Vivar.

Suplentes—Juan Penco, Miguel Parpal, Ernesto Echegaray.

Seccion 3ª—Titulares—Otto E. Recke, Juan Carballido, Arturo Mejia.

Suplentes—Arturo Beriso, José Maria Nevaree, Luis Agüero.

Seccion 4ª—Titulares—Julio S. Salas, Manuel Patiño, Juan C. Molina.

Suplentes—Marcos E. Flores, Antonio Malaver, Fábio Otamendi.

Seccion 5ª—Titulares—Ireneo Lima, Teófilo Mendez, Casimiro Villamayor hijo.

Suplentes—Angel C. Sagasta, Adolfo Harris, Delfor del Valle.

Seccion 6ª—Pedro Ruiz, Pascual Berachea, Prudencio O. de Rosas.

Suplentes-Miguel Auliyuan Auli, Juan B. Otamendi, Tomás Foliz.

Seccion 7ª—Titulares—P. Benito de Jurra, Domingo Cabrera, Luis de la Cárcoba.

Suplentes—Dionicio Schow, Luis A D'Acreu, Pedro A. Mattos.

Seccion 8ª—Titulares—Tomás Rodriguez, Nicolás Maza, Gregorio Rivas.

Suplentes—Lucio Reynoso, Felipe Zamorano, Antonio Gimenez.

Seccion 9ª—Titulares—Pedro Cernadas, Santiago Duhaldo, José Camelino.

Suplentes—José Meabe, Rómulo Dias, Luis Cidra.

Seccion 10—Titulares—José Canaveri, Lorenzo Balleto, Tilino Cadelago.

Seplentes—Daniel Navarro, Aquiles Peñaredonda, Juan Mariano Larsen.

Seccion 11—Titulares—José S. Alvarez, Lorenzo Garrahan, Tomás Hudson.

Suplentes—Eduardo Fernandez, Fortunato Cruz, Nicacio Z. Ramirez.

Seccion 12—Titulares—Pedro L Barrios, y Daniel C. Govoland, Francisco P. Moreno.

Suplentes—Rodolfo Casares, Ramon Cano, Guillermo Perenger.

Seccion 13—Titulares—Alejo Reboredo, Beruabé Rodriguea, Pedro Montaña.

Suplentes—Temístocles Obligado, Julian Martinez, Manuel Ocampo Samanes.

Seccion 14—Alberto Mendez, Francisco L. Casares, Eduardo Larroque.

Suplentes—Luis Suarez, Tomás Canaveri, Benjamin Martinez de Islas.

Seccion 15 Titulares—Regualdo Parravicini, Pedro Latorre, Guillermo Almanza.

Suplentes—Pedro Moranchel, Mariano Alvarez, José Borbon.

Seccion 16 Titulares—Miguel Mendez, Manuel Anasagasti, Eladio Canedo.

Suplentes—Pedro Reta, José Costa, Ezequiel Cárdenas.

Seccion 17 Titulares—José Maria Novaro, Tomás Anesson, José Villalonga.

Suplentes—Alberlo Raumage, Pedro Dichl, Apolinario Orlandini.

Seccion 18 Titulares—Juan J. Duarte, Francisco Tamini, Alfredo M. Tallaferro.

Suplentes—Pablo Ferro, Natal Faro, Avelino Ugarteche.

Seccion 19—Félix Cabó, Juan B. Rivilone, Luis Guerrillo.

Suplentes—Ernesto Mañé, Miguel Ballestero, Avelino B. Anzó.

Seccion 20 Titulares—Domingo Fernandez, Faustino Perazzo, Santiago Carbone.

Suplentes—Blas Chapane, Juan Natta, Martin Caltesllot.

Comercio

Moy poco animado estuvo ayar el centro bursátil, no haciéndose nehocio alguno algeno hasta muy cerca del momento de la clausura de la hora reglamentaria.

En acciones del Banco Nacional sigue la calma: nada se operó ni al contado ni á plazos.

—

En Cédulas Hipotecarias de la Série A se vendió una partida al contado á 98 y 3[4.

La Série E osciló entre 78 e[4 y 78 y 3[8.

La F se realizó al contado á 77 y 77 1[4 y para fin de mes á 77 1[8 y 77.

Se anotaron en la pizarra:

Série A al contado fuertes 2000 á 98 y 3[4

Id E id id 8000 id 78 3[4

Id sd id ip 6000 id 78 5[8

Id F id id 30000 id 77 1[8

Id id id id 15550 á 77

Id id para hoy id 10000 id 77

Id id fin do mes id 25000 id 77 1[8

Id id id id 15000 id 77

Total fts e14551.

—

En Certificados del Banco Nacional, cuota de 50 o[p, se vendieron al contado 456 á 94 1[2 y para fin de mes 3400 á 96 y 97 1[2.

—

En otros títulos no se hizo nada.

—

Descuentos sin alteracion.

—

El Banco Nacional girará por el vapor «Orenoque» que saldrá el dia 8.

No se ha fijado aun el dia en que recibirá la solicitudes, pero creemos que será el lúnes.

Los Bancos particulares y casas de giro hacen muy poco en plaza y á tipos muy bajos.

—

Por las monedas de oro se paga el siguiente premio; libras esterlinas y monedas de francos 8 1[2 á 10 o[o, otras monedas 8 á 9 o[o.

CORREO DEL PARAGUAY

En Ibitimú se ha formado una sociedad fraternal.

El fin de ella es «hacer volver la paz y armonia que debe reinar por lo menos en un pueblo libre.»

Apareció el decreto convocando á elecciones municipales, en reemplazo de los salientes.

En el distrito de Lambaré fué bautizada una iglesia recientemente construida.

En Humaitá el cura Lorenzo Mayorana, acompañado de una sobérbia mona, fué á buscar pendencia al cura párroco, persona de muy buenas pulgas. Fué tanta la cargocidad de Mayorana que el otro *frate* le propinó una buena dósis de *trompis*, causando un gran alboroto en el barrio la pelea de los dos *ministros de Dios*.

Dice un colega de la Asuncion, del Lúnes pasado:

«Ayer como á las diez y media de la mañana, durante las inscripciones en el Juzgado de Paz de la Encarnacion, fué horriblemente apaleado en medio de la calle, el respetable y pacífico artesano Evaristo Roman.»

Un individuo anduvo á trompis en Villa Concepcion, en la oficina del Juzgado de Paz, con otros que en esos momentos se encontraban allí. Hasta el Juez señor Miranda llevó un sobérbio bofeton en la boca, que quedó como un promontorio de hinchada.

Muy concurridas han estado las fiestas de Santo Tomás celebradas en el Paragua. A ellas asistieron el Presidente de la República, sus ministros y el cuerpo diplomático.

El departamento del Cangó cuenta á la fecha con una poblacion de 14,000 habitantes, siendo en su mayor parte correntinos. Este dato lo proporciona un corresponsal que ha visitado recientemente esos parajes.

El sacerdote Manuel Paz es el mas *borrachin* de todos los curas paraguayos. Pues bien, este *ministro* de Dios la emprendió dias pasados con la mismísima persona del Gefe Político, y echando ternos y cuaternos, trató de írsele á las manos.

Que tal el padrecito, que de paso sea dicho se tomó por gracia en un dia 66 copas de licor de menta!

Falleció en la Asuncion el Sr. D. José Maria Cervera, persona bastante estimada en aquella sociedad.

Con alegres fiestas se celebró en la Asuncion, el aniversario de la Jura de la Constitucion.

En el Paraguay se usa el sistema de emponchados, segun se deja ver por las líneas que ha continuacion transcribimos de un colega de la Asuncion:

Llamamos la atencion de la policia sobre unos emponchados de acpecto sospechosos que sin perder noche sa apostan en la esquina de las calles Convencion y Florida y que ocultan sus rostros á las miradas de los transeuntes, dando así á entender que sus intenciones no son muy inocentes.

MASNOVEDADES

Reorganizacion del Consejo Deliberante—Publicamos á continuacion la nota que el Presidente del Consejo Deliberante dirigió ayer á la Intendencia Municipal, dándole cuenta de la reorganizacion de esa cooperacion.

Buenos Aires, 2 de Enero de 1885.

Al señor Intendente Municipal don Torcuato de Alvear.

El artículo 37 de la Ley Orgánica de la Municipalidad prescribe que el Concejo Deliberante se instalará el 1° de Enero de cada año.

Aunque en miuoria actualmente el Concejo Deliberante creyó interpretar rectamente esa disposicion legal, reuniéndose como se reunió en el dia de ayer y procediendo á nombrar Presidente 1° y Vice Presidente 2° cargos que recayerán respectivamente en el que suscribe y en los señores doctores don Florencio Roberts y don Juan G. Ballesteros.

Al constituirse así en minoria el Consejo Deliberante se ha inspirado esclusivamente en el deber supremo de velar por su propia existencia, de responder á las exigencias públicas de la actualidad y de propender á la definitiva organizacion de la Municipalidad, bajo los auspicios de la Ley. No ha dejado de influir en esa decision las opiniones manifestadas por el señor Ministro del Interior doctor don Bernardo de Irigoyen, en nota á esa Intendencia de fecha 26 de Noviembre del año último, en cuya nota estimaba el señor Ministro, como un deber de la minoria reunirse, meditar y tomar resoluciones en que guarda los presiosos derechos y valiosísimos, intereses de la comunidad, sériamente afectados por el estado anormal y crítico de la Municipalidad.

A fin de que esa actitud de la minoria del Concejo apareciera revestida de mayor autoridad, ella fué autorizada en sesion extraordinaria que tuvo lugar en 31 de Diciembre último en virtud de la convocatoria del señor Intendente, no solo para constituirse sinó tambien para adoptar resoluciones de carácter urgente que se relacionen con la hijiene, que tiendan á prevenir ó combatir las epidemias ó que reclamen cualquier otra emergencia, del mismo carácter.

Así mismo se autorizó á la minoria en dicha sesion para que practicara las elecciones Municipales en 5 de Abril próximo, de acuerdo con las disposisiones comunicadas á esa Intendencia, procederé á hacer efectivo lo dispuesto en el artículo 28 de la ley orgánica, restableciendo el Concejo Deliberante en las condiciones regulares, de su institucion.

La minoria del Concejo Deliberante, ha hecho de esa manera, y continuará haciendo lo que se requiera para evitar y prevenir las dificultades y peligros que han estirilizado en parte y sometido á prueba la existencia de la Corporacion Municipal, contrariedades que trae aparejada toda institucion que pone en ejercicio nuevas fuerzas sociales y facultades hechas y con ellas el principio de la libertad Municipal, base de la prosperidad y grandeza futura de la capital argentina.

No llenaria mi deber si pusiera término á esta nota, sin manifestar al señor Intendente la confianza que abrigo, de que las relaciones del Concejo Deliberante con el Ejecutivo se han de conservar inalterablemente, en la perfecta armonia que exijen los grandes intereses que sirve y representa la Municipalidad.

Esa conviccion me ha inducido sobre todo en las circunstancias actuales, á aceptar un cargo tan honroso de fiscal y al que no puedo llevar otro concurso, que el de una voluntad decidida, por el bien de la comunidad, la que tiene derecho de esperar y exijir sobre todo un espíritu sano y conciliador de sus administradores. Aprovecho esta ocasion para saludar al señor Intendente con mi distinguida consideracion.

JUAN A. GOLFARINI
Arturo Lavalle
Secretario.

Contrato aprobado—Por Ministerio del Interior se ha aprobado el contrato formado por la Direccion General de Correos con don Saturnino Maniagurria por el cual se compromete este á hacer el servicio de correos á caballo de «Pasadas», «Puerto Goyena» pasando por Santa Ana, San Juan Colon Candelaria y Primer Misionero.

El contrato es por dos años, gozando el contratista de una subvencion mensual de ps. 100 m[n.

Servicios de correos—El Ministro del Interior ha autorizado á la Direccion General de Correos para invertir hasta la suma de ps. 12,50 m[n. en el trasporte de correspondencia de Dolores y la Estacion del Ferro Carril del Sud.

Camino carretero—Ha sido aprobado por el Ministerio del Interior el contrato celebrado entre el Departamento de Ingenieros y don Honorato Oliva, por el que se compromete á construir por su cuenta y conservar en buen estado de viabilidad un camino carretero que partiendo de Aron (Salta) vaya á reunirse en Caiya (Bolivia) con el que liga este punto con Santa Cruz de la Sierra.

Bienes raices—Las siguientes ventas se efectuaron durante el dia de ayer en el municipio de la capital.

Lamadrid 343 de 10 m. por 21 m. en 826 ps m[n.

—Pedro Mendoza 63 de 17 id por 86 id en 8462 id id

—Juarez sin número de 8 id por 22 id en 442 id id

—Australia entre Santa Magdalena y California de 8 id por 33 id en 578 pesos m[n.

Patente á las empresas de loterias—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha dado principio á patentar provisoriamente las empresas de loterias de acuerdo con lo dispuesto en la nueva ley de patentes.

Cambio de estampillas—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha dado órden á la administracion de sellos para que proceda á recibir las estampillas de cuatro centavos reemplazándolas por las de cinco, de acuerdo con lo que establece la nueva ley.

Podemos decir que no es cierto que la administracion de sellos se halla negado á recibir las estampillas del año pasado como lo decia un colega de la tarde.

En los años anteriores no se ha hecho tampoco el cambio de timbres puesto que como estos no tienen fecha, sirven lo mismo de un año para otro.

El único motivo que hubo porque no se recibieran en cambio el dia Miércoles fué á causa de que la Direccion de Rentas no habia puesto en vigencia las disposiciones al respecto.

Astrónomo fotógrafo—Ha sido nombrado Astrónomo fotógrafo y computador del Observatorio de Córdoba don Francisco de Beye, en reemplazo de don Erasmo D. Preston, que renunció.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se han hecho los siguientes:

—Administrador de Correos en Temperley á don Luis Marini.

—Mensagero en la estacion Azul don Pedro Risolo.

—Mensagero en Ojo de Agua á don Francisco Chaneton.

—Guarda hilos en Reconquista á don Benigno Tello.

Mensagero á don Benigno Cornell.

Bailes de máscaras—Esta noche inaugurará el Politeama Argentino la temporada carnavalesca del año.

Segun datos suministrados por el señor Pentecórbolli, *attaché* á la secretaria de la empresa, el aireado, cómodo y elegante circo-teatro se llevará la palma en cuanto á orquesta y á novedades.

La empresa ha repartido mas de quinientas invitaciones á otras tantas familias, las que han sido aceptadas en su mayor parte.

El Politeama, debido á estas circunstancias estará hoy y mañana bien concurrido.

Por su parte las empresas del Skating-Rink y del Jardin Florida dan tambien bailes de disfraz y particuler esta noche y la de mañana.

¡A divertirse!

Justicia popular—Todos saben que el pueblo catalan es eminentemente republicano y liberal.

En una pequeña poblacion de esa provincia, acaba de suceder un hecho que patentiza como estan desfanatizados los hijos de la antigua ciudad fundada por Amilcar.

Un sacerdote de dicha poblacion engañó primero, valiéndose del confesonario, y sedujo despues, á una pobre y hermosa aldeana de aquellos contornos.

Algun tiempo despues de consumar el atentado, el hermano de la víctima, acompañado de mas de cincuenta personas, se presentó en la Iglesia del lugar, armados todos de gruesos garrotes.

El cura asustado, se escondió en el púlpito.

De allí fué sacado por el vengador de la hermana y arrastrado por él y sus compañeros un buen trecho, hásta que intervino la policia, que puso á todos entre rejas.

El sacerdote criminal fué condenado á tres años de prision, despues de un proceso, en el que abundan viles y monstruosos detalles.

La inmigracion de 1884—Presentamos un resúmen del movimiento inmigratorio habido en el año 1884, comparado con el de 1883.

En 1883 entraron 422 vapores, con 9967 pasajeros y 63,273 inmigrantes, haciendo un total de 91,734 personas.

En 1884 han entrado 470 vapores, con 24.778 pasajeros y 67,556 inmigrantes, dando un total de 91,734 personas.

Hay que agregar á esas cifras 7025 inmigrantes que se hallan á bordo de buques en cuarentena, y 6960 que deben llegar en paquetes que están en viaje.

Así, pues, puede decirse que el movimiento inmigratorio del año que espira, incluyendo los pasageros, como se hizo en el año anterior, alcanza al elevado guarismo de 105,739 personas, cifra que habria sido mayor á no ser la clausura, durante dos de los mejores meses, de nuestros puertos, para los europeos de donde recibimos mayor suma de inmigrantes.

El Municipio de la Ensenada—Damos á continuacion el decreto espedido por el P. E. mandando cesar definitivamente el Municipio de la Ensenada y ordenando que el Juez de Paz de dicha localidad haga entregar del archivo de esa Municipalidad á la de La Plata.

Departamento de Gobierno.

La Plata, Diciembre 29 de 1884.

CONSIDERANDO:

1° Que desde el 1° de Mayo de 1882 en que se promulgó la Ley que declara Capital de la Provincia á todo el Municipio de la Ensenada desapareció este para ser reemplazado por el Municipio de la Capital;

2° Que por consiguiente la Municipalidad de la Capital debe ejercer jurisdiccion no solo en el territorio que ocupa la ciudad sinó sobre todo el estinguido Municipio de la Ensenada;

3° Que terminado favorable para el Fisco el pleito seguido por los señores Sora y Garmendia contra la Municipalidad de la Ensenada, sobre mejor razon para que continuen suspendidas las gestiones de los particulares que se consideran con derecho por la Ley á las tierras de solar, pertenecientes á la traza del pueblo de la Ensenada;

4° Que aún cuando la Ley de éjidos de 3 de Noviembre de 1870 no es aplicable á las tierras situadas dentro del municipio de la Capital, lo es sin embargo en el caso actual para los derechos adquiridos en virtud de la citada Ley con anterioridad al 1° de Mayo de 1882; el P. E.

DECRETA

Art. 1° El Juez de Paz del pueblo de la Ensenada hará entrega á la Municipalidad de la Capital del Archivo Municipal del antiguo partido de la Ensenada.

Art. 2° La Municipalidad de la Capital enviará el conocimiento de todas las gestiones pendientes ó que se iniciaran sobre arrendamiento, compras ó reconocimiento de propiedad dentro de la traza del pueblo de la Ensenada fundadas en derechos adquiridos con anterioridad al 1° de Mayo de 1882, aplicando la Ley de ejido de 3 de Noviembre de 1870.

Art. 3° Las gestiones pendientes sobre arrendamiento, compra, reconocimiento de propiedad ó mejor derecho á tierras de quintas y de chacras, serán hasta nueva órden tramitadas por el Ministerio de Gobierno y resueltas por el P E. á cuyo efecto serán remitidas á este Ministerio por la Municipalidad de esta Capital.

Art. 4° Comuníquese, publíquece, insértese en el R. O.

D'AMICO
NICOLAS ACHÁVAL

Natacion—Acaba de celebrarse en Lóndres, en el actuario real de Westminster, una importante lucha natatoria entre Guillermo Enrique Bekwith, de Lambeth, y James Finey, de Stckport.

Las condiciones eran las siguientes: cantidad apostada, 15,000 francos; distancia, una milla inglesa.

A las nueve y media dió la señal de la partida M. R. Watson, juez de la lucha; Finey se adelantó al principio conservando la ventaja un minuto y medio; Bekwith le alcanzó á las 72 yardas, nadando juntos hasta 400; finalmente Bekwith ganó por dos segundos, nadando los 1,000 metros en 71 minutos y 15 segundos; Finey habia invertido 27 minutos y 36 segundos.

Una segunda apuesta entre estos dos nadadores tuvo lugar dos dias despues. La distancia que se habia de atravesar era de dos millas, ó de 3,218 metros; los contrincantes demostraron una energia y una habilidad incomparables. Bekwith alcanzó tambien la victoria, invirtiendo cincuenta y cuatro minutos y treinta y siete segundos. Finey como la vez primera, se adelantó, quedándose detrás á las 700 yardas; llegó á la meta un minuto despues que su adversario, empleando cincuenta y cinco minutos y treinta y seis segundos.

Estadística—Durante el año que acaba de terminar, la Direccion de Rentas de la Provincia ha recaudado por los impuestos á su cargo, las cantidades que á continuacion se espresan:

Contribucion Directa, año 1882 y anteriores ps. m[n. 22,704.

1883 id ps. m[n. 115,942.

1884 id id id 1.221,082.

Nivelaciones id id id 2168.

Patentes, año de 1883 y anteriores id 29,017.

Id 1884 id 334,362.

Renovacion de marcas id 8007.

Arrendamiento de escribanias id 19,981.

Papel sellado, año 1883 y anteriores, id 24,459.

1884 id ps. m[n. 664,333.

Saladeros, año 1883 id 2743.

1884 id 26,652.

Abasto en La Plata id 1323.

Peage de puentes id 7605.

Arrendamientos de canteras id 1492.

Total ps m[n. 2.471,870.

En los primeros dias de este año se procederá al cobro de la deuda pendiente.

Un muerto que pide la palabra—Dice un periódico de ciudad Real que en Brazatortas ha estado ha punto de ser enterrado vivo un pobre anciano que padecia accidentes, quien al ser conducido al cementerio pidió la palabra, y los que le conducian se quedaron estupefactos al presenciar tan inesperada escena.

El Ministro doctor Plaza—Mal anda el azucarado Ministro de Hacienda de la Nacion.

Un dia se habla de su dimision—Otro, del fracaso de sus proyectos financieros—Otro, de sus apuros y apreturas para salvar la situacion y otro en fin, entre otros, de que se le confia una mision diplomática para paises lejanos.

Vale decir; se le manda á Europa por no mandarlo á la... calle.

Y entre tanto, unos amigos se le desgranan, otros, se apean de su adhesion, otros, se hacen los olvidadizos, algunos se disfrazan de ingratos y, para que nada falte á su desdicha, diarios de la capital y diarios de provincia le caen como á reyuno y no le bajan las caronas.

En valde el Ministro hace esfuerzos y se agarra al bufete y se recuesta al mejor lado y trata de conservar el equilibrio, en valde, porque:

Cuando la fortuna indina,
Dá la espalda á los mortales,
Al *cuete* son los candiales
Y los caldos de gallina.

Mire, pues, S. E. de caer sobre cualquier paquete que lo conduzca á cualquier parte, que peor seria caer en medio del arroyo sobre los *mullidos* adoquines.

Al libelo de Juan Daga—Un colega de la mañana le dá la siguiente respuesta al libelo de Fray Juan Daga. Va triunfando EL DEMÓCRATA en su propaganda. Habla el colega!

Hasta hace pocos años, ciertos fenómenos psicológicos pasaban desapercibidos para los hombres de ciencia, ó cuando menos, su carácter, así como las causas que los originaban, eran completamente ignoradas.

Pero las ciencias médicas, que, como las industrias, han progresado asombrosamente en estos últimos tiempos, han clasificado con el nombre de «monomanias» á ciertas manifestaciones de los «neurópatas» (palabra nueva tambien).

Estas monomanias suelen ser agudas, tales como la de las persecuciones, la homicida, la suicida, etc., ó ya son suceptibles de confundirse, por su caracter especial, con lo que ha dado en llamarse «idiosincracia».

Un órgano de publicidad, «La Patria Argentina», que hace un año publicaba cuatro artículos reconociendo los progresos de la ciudad y puerto de La Plata, y que hoy está atacada de la neurosis ante-rochista; «La Patria Argentina»' hace seis meses acusaba de envenenador al Dr. Wilde, y que inpúdicamente apura en estos momentos el repertorio de sus frases encomiásticas para ensalsar la personalidad del Ministro por ella insultado ayer, no omite ocasion alguna para ocuparse del Dr. Rocha, en los términos injuriantes que le son habituales.

En nuestro número de antiyer nos permitiamos preguntar al Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion por qué al administrador de la «Patria Argentina» se le asigna mensualmente la cantidad de cien nacionales como «remuneracion á servicios extraordinarios», que notoriamente no presta en ninguna de las dependencias del Ministerio de Hacienda.

Tan es asi, que el tal Administrador no puede ni debe ser considerado como empleado Nacional, cuando no se conoce ningun documento oficial que suponga siquiera su nombramiento.

Se vé, pues, q' teniamos suficientes motivos para formular nuestra pregunta.

Pero «La Patria Argentina» atacada de neurosis anti-rochista, confirma ayer el hecho de que su administrador percibe del Ministerio de Hacienda, la cantidad de cien nacionales, por servicios que presta á dicha reparticion en las horas que le deja libres el desempeño de sus «tareas administrativas», y le cuelga al Dr. Rocha una intervencion en nuestro suelto (Risum teneatis!)

Empero, el diario nurópata de la calle Bolivar dice que su Administrador es idóneo y hanrado, y que no es estraño que el Ministro de Hacienda llame á decempeñar los destinos de su reparticion á personas adornadas con estas cualidades.

No ponemos en duda que su Administrador sea honrado, puesto que su nombre no ha figurado jamas en ningun proceso por robo ni por cualquier otro acto punible; en cuanto á su idoneidad, este es un punto discutible: sus colegas conocen sus fuerzas como noticiero.

Respecto á que el Ministro de Hacienda lo haya «empleado» porque es honrado é idóneo, no nos estraña, dues es de suponerse que para desempeñar un destino retribuido con cien nacionales, debe buscar una persona de esas condiciones.

El diario neurópata no ha dicho nada de nuevo; no ha satisfecho nuestra pregunta, puesto que ni el público, ni la moral administrativa, ni nosotros, saben porqué el administrador de «La Patria Argentina» se mete anualmente al bolsillo la cantidad de mil docientos nacionales, que provienen de las arcas de la Nacion y se hacen figurar como remuneracion de servicios estrordinarios que no se prestan.

Sordera causada por una chinche—Los periódicos franceses dan cuenta de una jóven que, hallándose hacía cinco meses, molestada por zumbidos de oidos, tension dolorosa en el oido izquierdo y sordera, consultó con el doctor Hénocque, y este, al examinar ese órgano, pudo apreciar la existencia de un tapon de cerúmen, que al salir dejó al descubierto una masa oscura y brillante que, despues de extraida con las pinzas, resultó ser una chinche en perfecto estado de desarrollo. Otro tapon de cerúmen se encontraba detrás de este insecto. En vista de esto, el citado profesor recomienda mucha limpieza en los oidos y el colocar en estos unos tapones de algodon durante el sueño.

«La República»—Felicitamos y retribuimos su cordial saludo al colega «La República» por haber entrado el 1° del corriente en su 19° aniversario de existencia.

Con tal motivo dice el colega:

La República entra hoy en el 19° año de su existencia, habiendo seguido su marcha sin tropiezo alguno, fiel siempre á las aspiraciones de la opinion pública, teniendo por norte los intereses bien entendidos del país.

Durante este período de tiempo, *La República* ha sabido colocarse á la altura de su noble mision en la prensa, siendo uno de los diarios que con mas calor ha defendido los verdaderos derechos é intereses del pueblo, por su propaganda benéfica y por la cultura con que se ha mantenido siempre en los debates.

Al entrar en nuestro XIX aniversario de existencia, cúmplenos manifestar que aumentaremos nuestros esfuerzos para corresponder dignamente al apoyo del favor público al que estamos obligados.

A nuestros colegas de la capital y provincias como del interior, dirijimos nuestro mas cordial saludo, deseando para todos ellos, un camino de prosperidades conquistado por medio de los frutos del favor público.

En casa del Dr. Rocha—El doctor Rocha dió en la noche del Miércoles una comida en su casa al señor Uriburu y demás miembros cesantes del Directorio del Banco de la Provincia.

Asistieron algunas otras personas distinguidas, estando la fiesta animada.

Sujete el pingo, amigazo—Un diario de Buenos Aires, dice «El Dia» (de La Plata) que el pueblo costea indirectamente, se da la satisfaccion de ver con los ojos del deseo, al Gobierno de la Provincia suplantado por los aspirantes de aquella ciudad, colocados en el poder por obra y gracia de los Batallones de línea, segun lo dice con todo desparpajo.

Como engaña hambre le decimos, el patriotismo de algunos adulones, no periodistas, y de que manera orijinal se piensa, se razona y se escribe con la barriga!

Mire, paisano, no se *dentre* asi tan en el patio á caballo: apéese y desencille en el palenque y quédese en la ramada, por ahora al menos, por que en la sala están los patrones y allí no se entra tan sucio como usted viene.

Deje las maletas en el chiquero de las ovejas y aguarde, que si Dios quiere y cuaja comerá queso. Y entre tanto, siga tirando la taba que puede ser que eche suerte, pero no para este lado, porque en terreno mojado, *el güesito se refala*.

Anales de la defensa de Montevideo—La historia narrativa de la célebre «Defensa de Montevideo», dice *El Partido Colorado*, de que nos separan 40 años, no puede dejar de inspirar interés, como todo lo que es histórico.

Se han publicado los dos primeros volúmenes de esta obra, comprendiendo 28 capítulos el 1° y 22 el 2°.

Escritos con presencia de los documentos de la época, revelando otros, enteramente desconocidos, narrando hechos y episodios de interés, dando detalles curiosos y esclarecimientos de sucesos que importan conocer para apreciarlos, es la crónica viva de aquella época luctuosa, de aquella lucha tremenda q' por su duracion, sus visisitudes y complicaciones, fuè la mas notable, acervísima, y terrible que corra de la Independencia Americana.

Las causas que la produjeron:—la série de acontecimientos q' la prepararon desde el año 1880, son dignas de estudio, y es menester conocerlas; para poder darse cuenta del *porqué* de la invasion del 53, y de la resistencia opuesta por Montevideo por mas de ocho años consecutivos, hasta que acontecimientos Providenciales vinieron á coronar su heróica defensa contra el poder de Rosas, reuniendo bajo la bandera de la Pátria á los orientales de ambos campos, que la fatalidad habia dividido y enconado en los tremendos dias de la lucha que desastrara la República.

Esas causas están esplicadas en el Prólogo de la obra.

Dan la luz necesaria para poder formar el criterio histórico y apreciar desapasionadamente sus efectos.

La obra segun se desprende del prólogo se divide en tres partes.

La 1ª comprende la invasion y defensa hasta la intervencion anglo-francesa.

Es lo que constituye el primero y segundo tomo publicado.

El 3° cuya publicacion empezará en el presente mes, comprenderá la intervencion anglo-francesa, la venida del Representante del Gobierno español, y todos los acontecimientos de la época, que son de creciente interés.

Y el 4° la alianza Sud-Americana, hasta la feliz pacificacion de Octubre del 51.

En Córdoba—Por el Ministerio del Instruccion Pública han sido aprobados los planos y presupuestos presentados por el Departamento de Ingenieros para la construccion de un Hospital de Clínicas en la ciudad de Córdoba.

Maestros—A los ex-alumnos de la Escuela Anexa al Colegio Nacional de San Luis don Gregorio Lucero, Antonio Lucero, Enrique Jurado y Lisandro Luna se les ha mandado espedir por el Ministerio de Instruccion Pública el título de maestros de Instruccion Primaria.

ESPECTACULOS

Politeama Argentino—Direccion Alfredo Cattaneo. Carnaval de 1885, grandes bailes de máscaras y de sociedad. Sábado 3, Domingo 4, Sábado 3 y Domingo 4 de Enero. Inauguracion del grandioso jardin iluminado ágiorno. Se preparan grandes sorpresas para el público.

Precios. Entrada para caballeros 1.50. Palcos 6.00. Señoras gratis.

Jardin Florida—Empresa Aleu—Bajo la direccion del reputado maestro don Enrique George Varalla.

Sábado 3 de Enero de 1885, despedida de la compañía última funcion en beneficio de la pequeña actriz de 3 1[2 Dora Lambertici—«Un ejemplo á las madres».

La Florida—Sábado 3 á Domingo 4 de Enero de 1885 los grandes Bailes Máscaras y de fantasía.

Entrada para caballeros ps. 1,50 m[n; señoras gratis. A las 11 y 1[2.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPÓSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

---

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche, Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introducrto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Falján—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 52 — Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procurador público— Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 59
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudió, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

AVISOS GENERALES

A los señores capitalistas É

INDUSTRIALES

Se desea un sócio capitalista que pueda disponer de la suma de 15,000 pesos m[n. para la esplotacion de un nuevo calórico económico para la elaboracion de un fruto combustible, que la América del Sud produce por centenares de millones de kilos anualmente. Está á 18 pesos m[n la tonelada y que vuelto á vender sobre plaza y actualmente exportado, dá el doble.

Elaboracion del combustible y del calórico. Con la industria del calórico, en general, 25 pesos m[n. de combustible se convierte en una tonelada de detritudes del valor de 45 pesos m[n. el todo elaborando el calórico, dando el 60 por ciento sobre los combustibles en general. Aquí teneis el ejemplo:

Todos los industriales de la campaña que comprarán por 25 pesos m[n. de combustibles, el exportador volvería á comprar á 15 pesos m[n. la detritudes del combustible dando la economía del 60 por ciento sobre los combustibles empleados actualmente y exportado en Europa á 45 pesos m[n. la tonelada.

El interesada puede pasar para tratar, calle del Perú número 263, al señor don J. V. R. 50 d30 e7

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1[2 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Mártes	» SILEX
» Miercoles	» VILLA DEL SALTO
» Jueves	» SATURNO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Viernes	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO
» Domingos	» SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 8 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo

100 e 25 perm

PARA MONTEVIDEO

Los Lúnes, Miércoles y Sábados saldrá á las 6 de la tarde el espléndido vapor Argentino:

OLIMPO

PINTURERIA DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, on su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

---

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 -- Corrientes -- 406

ENTRE ARTES Y ERRITO

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS

ANTES

Talabarteria y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

---

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

FROIS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.

45--Calle Piedad--45

Al lado del Banco de Lóndres

38 d21 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE

DE

LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

49 28 perm

REUMATISMOS. GOTA. DOLORES.

SOLUCION del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La **SOLUCION DEL DOCTOR CLIN,** de **Salicilato de Sosa,** *posée una eficacia incontestable en las* ***Afecciones reumáticas agudas y crónicas,*** *en el Reumatismo gotoso, en los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos atroces ocasionados por estas enfermedades.*

Para obtener todos los buenos resultados que debe dar el **Salicilato de Sosa,** es menester tener á su disposicion un producto **absolutamente puro** y de una composicion invariable.

Con estas condiciones, se **tendrá una entera garantia** para el uso de la **Solucion del Doctor Clin.** La Solucion del Doctor Clin, preparada con dósis exactas, siempre idéntica en su composicion y de un gusto agradable, permite tomar fácilmente el **Salicilato de Sosa puro** y variar la dósis segun la intensidad del dolor.

En resúmen, la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** es el mejor remedio contra los *Reumatismos*, la *Gota* y los *Dolores*.

Cada frasquillo va acompañado de una instruccion detallada.

Se halla la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota. *— La Casa* **CLIN y Cª**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar la* **Verdadera Solucion Clin,** *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada) la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cª** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

620 perm

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa a carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

428n82pe

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Jueves 7 de Enero d 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la Agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77

478 d 28 perm

BRUNIQUEL Y Cª.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION

BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magníficos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada....... 30 cts.	Una tohalla... 5 cts.
Una sábana... 10 »	Un calzoncillo. 5 »

NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

CARNAVAL 1885

DOMINÓS

De raso de seda,
De raso de lana,
De raso de algodon,
De todos colores.

A PRECIOS MUY CÓMODOS

38—Perú—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

CARNAVAL 1885

Géneros de alta fantasía para trajes de Carnaval

Percales, Batistas, satinés de algodon finos, con dibujos excéntricos convenientes para trajes de difraz y una infinidad de otros artículos para Carnaval á precios muy cómodos, se encuentran

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Verano 1884-5

BAÑOS

Género esponja para baños á pesos 0,50 m[n. y de dos varas de ancho á pesos 0,79 m[n.

Tohallas turcas, de pesos 1,45 la media docena.

Sábanas de baños ó Albumus esponja

1er. edad á pesos	0,70 y	78
4 años	»	0,91 y 1,20
6 »	»	1,13 y 1,65

y de todos los tamaños desde pesos 2,68 hasta 5 m[n.

Zapatillas de baños interior de corcho á pesos 1 m[n.

Gorras de goma para baño, pesos 0,62

Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 3,95.

Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc.

Géneros especiales para trajes de baño

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

A MAS EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras

Tapados y confecciones para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 7 m[c. hasta pesos 280 uno

Cache-poussiere—Reserbistas—Guarda-polvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage

Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m[n. hasta las clases mas ricas

Matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas

Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos á talla de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado,

---

Sombrillas!

30,000 Sombrillas de moda de todos colores y negras

10,000 para niñas á pesos 0,50 una

10,000 para señoras y señoritas á pesos 1,20 una

10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m[n. 1,60 hasta 25

Este surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—Perú—38

Guantes

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

Flores artificiales

PARA ADORNOS DE SALON

Recien recibidas, imitando a[illegible] mente las natu[illegible]

Palmeras, Fougéres, [illegible] Dorothenias, Ca[illegible] Geranium, Fuchsia[illegible] uecas, Plantas de [illegible]

MODA[illegible]

Gorras, sombreros y sombrerit[illegible] señoras, señoritas, niñas y niños.

25,000 Sombreros y gorras

7,000 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 una

7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 16 uno

10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno

A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Liguenr última creacion, sombrero perfectamente adornado.

Granadinas

Granadinas negras, blancas y de colores
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda
Granadinas floreadas, rameadas y labradas
Granadinas Canavá
Granadinas con flores de terciopelo en relieve
Grenadine Velours, última novedad
Granadinas para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos m[n. 0,2 hasta 2,5[illegible]

ESTE SURTIDO ÚNICO EN BUENOS AIRES SE ENCUENTRA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor

6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	6,000	pesos	m₁n.
1 »	400	»	»
2 »	200	»	»
23 »	200	»	»
968 »	5	»	»
1000 suertes ó	5,000	quintos.	

El billete entero vale 1 1/2 pesos m₁n.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a 7 perm

Consultorio Medico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ᵉ perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garant. perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

Muchachos

A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m₁c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

ALMACEN

GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101 — CALLE PERU — 103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Scuchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Pantelèfono número 238
695 j14 perm

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL ANO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes «Melliza») estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Saiquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica se alargará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

—AL—

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405—Calle de las Artes 505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsérnico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

Taller

MECANICO

DE

LUIS MAGALDI

597 – Calle Alsina – 597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico éxije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genéro que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba derecibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serié E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanent mente en Inglaterra, Francia Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargara, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion

Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.

Fotografia

NACIONAL

DE

SALINAS Y TOLEDO

7--Defensa--7

Especialidad en retratos «Rembran». Máquinas especiales para fotografias desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7 — DEFENSA — 7
6 o5 n4

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Portalis Freres, Carbonnier y Cᵃ.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

SOMBRERERIA

DE

FUHRSEN Y LANGE

Esquina Piedad y Esmeralda

Gran variedad en toda clase de sombreros de última moda. Completo surtido de ropa blanca para hombres y una inmensidad de artículos como ser corbatas, bastones, guantes, etc.

Esquina Piedad y Esmeralda

31 d5 e5

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR

de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños *como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
672 jn5–20

HOY

A LAS 8 DE LA NOCHE

Gran remate

Por ANTONIO ZUNINI

LIQUIDACION

DEL BAZAR ITALO ARGENTINO

268—SUIPACHA—268

Por órden de varias Casas Introductoras

Se venderá al mejor precio y dinero de contado toda la existencia de dicha casa

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

En un p... on Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas. Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad, y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
674 jn5–20

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cᴬ

CORRALON

DE

FIERRO

34—MONTEVIDEO—34

745—RIVADAVIA—747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Ferro Carril

DE

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
O. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 28	11 18	11 18	4 30
Empalme					
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Barazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s4 perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

DESCUBRIMIENTO

MEDICO DE ORO

DEL Dᴿ PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divisos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñolliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno o escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Pollis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Gopar de Inclan, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á estar á derecho por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.

Dolores, Noviembre 25 de 1884.

29 n29 d29 — *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á esta Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 — *Rodolfo L. Aparicio.*

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Fernandez y Macias

El Juéves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á la mas alta postura y dinero al contado, de un Establecimiento de campo con todas sus poblaciones, ubicado á 5 leguas hácia el O. del pueblo del Saladillo en los deslindes de éstos partidos y el de 25 de Mayo, su área consta de una legua cuadrada próximamente, lindando por el S. O. con Thompson, al N. O. con Villaroza, al N. E. Maria del Carril y por el S. O. con Velazquez, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 12,000 A. 10,000 F., concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 10569, segun la tabla de amortizacion série A y F. Debe ademas pesos 2864 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ m₁n. 23,373.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts A 2542—m₁n. 2,627, F m₁n. 204; total 2831 m₁n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 42 d27 e8

Florencio Madero

El Viérnes 9 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de estancia, ubicado en el partido del Tandil, con todas sus poblaciones, puestos, etc., etc., compuesto de 2 y 1½ leguas cuadradas próximamente, lindando por el N. O. con Suplicio Gomez, por el N. E. con Isidoro de la Canal, por el S. O. con Ciriaco Gomez y otro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 25,500 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 22,213 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts 4,663 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 26,876 ó m₁n. 27,872

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 3287

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 44 d27 e9

Julian Viola y Ca.

El Jueves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 1½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de Estancia con las poblaciones que contiene, situado en el partido de Chacabuco, con una área de 100 cuadras cuadradas, lindando por el N. E., N. O. y S. O. con los señores Torrero y por el S. E.: con don Julian Gomez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1318, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 200 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1,518 ó m₁n. 1,569.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 182

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 45 d27 e8

POR LOS MISMOS

El Juéves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil, formando esquina á las calles San Lorenzo y 25 de Mayo, cuyo terreno que es el solar señalado en el plano número 40, se compone de 50 varas de frente, por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1200 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 1122, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 278 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será pfts 1,400 ó m₁n. 1447.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 78

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 46 d28 e8

REMATES

Mariano Artayeta

JUDICIAL

EN DOLORES

El 15 de Enero de 1885

A las 10 de la mañana

De Hacienda

Vacuna, lanar

Y YEGUARIZA

SITUADA, EN EL PARTIDO C. PRINGLES, en campo del señor don Jorge Ernesto Cattay, Arroyo divisorio

Tasaciones inmensamente bajas

De órden del señor Juez de lo Civil y Comercial de este Departamento procederé á la venta en el mencionado, dia y hora, de todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Máximo Flores, ubicadas en el Partido de Pringles, y cuyo detalle es como sigue:

1500 ovejas al corte tasadas á 1 peso m₁n. con 32 centavos una; 191 yeguas al corte tasadas á 2 id con 38 centavos una; 32 caballos y rodomones tasados en 12 id uno; 332 animales vacunos al corte tasados á 7 id uno; un boleto de marca con dos fierros tasado en 30 id.

Base para la venta, dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

El remate tendrá lugar en esta ciudad, en el escritorio del señor don Camilo Rivera, Paraná 36, donde estará la bandera.

NOTA—La entrega se efectuará en seguida, así como el pago, para lo cual el comprador tendrá que trasladarse al lugar en que se encuentran las haciendas.

Por mas informes al rematador, Cramar 47, Dolores. 36 d16 e15

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 32

Se avisa al publico que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad publica compuesto d: 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos m|c. la legua. El remate tendrá luga: en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantia sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.

Ignacio Freire, Oficial Mayor.

34 dll mzo 2

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los periodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierc. Es un especifico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielc de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas come para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos periodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la emperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estracheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion da la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gráti's

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRAMWELL

NUEVO EDIFICIO

CALLE VICTORIA 93

FRENTE AL « CLUB DEL PROGRESO »

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA

Esponjos para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas pora cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966
232 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes

1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 55326 59466
352 6086 11053 14603 20796 25603 29509
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29662
751 6498 11219 16662 20873 26204 59708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21487 26444 29943
1556 7562 11671 17665 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 26609 31008
3094 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 31376
4042 8708 12816 17638 22515 27964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9075 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 31959
4198 9241 13822 18135 23565 27200 32066
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9409 13424 18162 23803 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23855 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24034 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18513 24330 27903 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28238 32596
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28854 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10469 14722 18975 15084 29057 33272
5652 10530 14825 19995 25193 29203 43730
5726 10648 14931 20004 25207 29208 33750
5910 10689 15001 20217 25858 29272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36682 37491 27836 38113
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39590
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 47334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes

283 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3897 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes

26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1398 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 4286 4787 5254 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes

289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos

467

Série B de 400 pesos fuertes

4 8

Série B de 200 pesos fuertes

3

Serie C de 400 pesos fuertes

149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes

50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes

522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes

54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes

3705 9024 9440 9821 9933 10033 10270
6811 9262 9447 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes

219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8936
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7204 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1623 2746 3808 5174 6227 7069 8595 9523
1262 3824 3817 5345 6205 7649 8638 9914
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes

587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108
684 1550 1788 1976 2142 2521 2859 3268
744 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3862 4070

Série E de 100 pesos fuertes

356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1203 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 2803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209
2080 2629 2690 2814 2904 3946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3233 33234 249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3591

Série E de 50 pesos fuertes

418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
645 923 1493 1899 2563 2615 2672 2770
709 1108 1534 2100 2593 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional

550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2588 4271 5485 5521 6134 5051
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional

47 532 1500 2289 3500 5857 6283 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7326 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 6343 6625
808 816 2069 2962 4324 2109 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6440 6954
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 3637 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional

58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional

129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2020 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri P de 50 pesos moneda nacional

173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 348 651 872 1120 1508 4715 2102
322 350 658 915 1348 1567 1875 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes

284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1408 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Serie A de 400 pesos fuertes

230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7963 13397 17958 24618 28934
250 4329 7963 13560 17979 24685 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18556 24693 29254
255 4405 8027 13888 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 29311
423 5443 8532 15438 18641 24980 29537
593 4546 8599 15581 18847 25478 29807
607 4603 8600 15701 18962 25813 29999
883 4727 8801 15807 19423 25616 30034
937 4990 8608 15818 19500 25957 30110
1109 5213 8616 15875 29611 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 50678
1496 5276 9437 16247 20478 26485 30685
1560 5580 9828 16434 20518 25535 31003
1563 5871 9835 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10358 16575 21450 27098 31202
2282 6249 10447 16602 22580 27130 31594
2790 5316 10963 15659 22531 23206 31596
3184 6380 14610 15775 22726 27606 31726
3211 6666 11654 15898 23359 27856 22025
3227 6751 12008 15899 23261 28092 32056
3361 7182 12014 15912 23424 28141 32252
3422 7185 12320 15918 23573 28142 32400
4931 7510 12475 17651 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12794 17558 24278 28508 62805
4194 7832 13113 13617 24363 28909 82949
4195 7838 13203 17660 24133 29910 33053
33056 32058 33058 33055 35784 36643 32082
37154 37539 38205 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43233 43601 43863 44011 44076
44314 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes

163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes

183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2698 8282 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3285 4104 5118
408 902 1925 2442 2444 3460 4478 5120
444 918 1945 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2468 3238 3502 4905 5123
769 1201 1995 2623 3233 3868 5017 5429
5480 5592 5819 5858 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes

98 275 666 [illegible]33 1042 1110 1189 3138
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 063 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes

1 467

Série B de 400 pesos fuertes

261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes

98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes

300

Série O de 100 pesos fuertes

374

Série D de 400 pesos fuertes)

25 28 131 160

Serie E de 1000 pesos fuertes

172 1253 2928 4456 5987 7241 8561 9648
199 1491 3204 5199 6090 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5896 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes

306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3168 5023 4660 5820 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2339 2352 4101 4915 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3557 4418 6285 7095 8406 8885
2634 3476 4439 5413 6289 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes

709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes

94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3016 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes

29 49 363 462 813 2300 2811 2735
42 188 488 723 1039 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional

56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional

299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional

359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional

163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	5 50	..	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 05x	..	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 45	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	5 55	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 55x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	8 35	9 10	..	..	..	6 55	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 20	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	7 50	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 30	..	..	..	8 20	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	O'ascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 15	11 20	..	2 0	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	..	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	4 0	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 50	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	4 25	7 15	..	9 20	1 15	3 35	4 55x	5 15	8 35
Merlo	4 35	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	4 45	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	..	5 45x	8 55
Moron	5	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia	5 15	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	..	6 15	9 25
Liniers	5 20	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40	..	6 25	9 30
Floresta	5 30	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50	..	6 35	9 42
Flores	5 30	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	..	6 45	9 45
Caballito	5 35	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	..	6 50	9 50
Almagro	5 40	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	..	6 55x	9 55
Once Setiembre	5 45 5 50	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ROJAS y SAN NICOLAS

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Tren 3	
				Once	6 45	
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	
				Id. *salida*	8 30	
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	8 55	
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25	
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50	
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 15	
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40	
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 35	
				Id. *salida*	11 45	
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (Kº 194)	12 5x	
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35	
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 0	
				Id. *salida*	1 10	1 10
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 45	..
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	2 15	..
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	..	1 45
6 22	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20

Regresos

ESTACIONES	Tren 14	
San Nicolás	8 50	..
Rojo	9 20	..
Conesa	9 50	..
Acevedo	10 25	..
Rojas	..	9 55
Ortiz Basualdo	..	10 25
Pergamino *llegada*	11 0	11 0
Id. *salida*	11 10	
Anchorena	11 35	
Viñas (Kº 194)	12 5x	
Arrecifes *llegada*	12 25	
Id. *salida*	12 35	
Capitan Sarmiento	1 30	
Duggan	1 55	
San Antonio	2 20	
Azcuénaga	2 45	
C. Keen	3 15	
Lujan *llegada*	3 40	
Id. *salida*	4 0	
Once	6 0	

Linea SALADILLO

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	ESTACIONES	Trenes 1 (A. M.)	11 (P. M.)
				Once	5 15	3 20
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 30	4 40
				Id. *salida*	6 45	4 55
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 0x	5 5x
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	7 50	5 55
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 0	6 5
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 35
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	8 55	7 0
2 65	1 80	3 95	2 65	Salvador Maria	9 25	..
3 5	2 10	4 65	3 5	Roque Perez	10 0	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Del Carril	10 35	..
3 90	2 65	5 85	3 90	Cazon	11 0	..
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	11 25	..

Regresos

ESTACIONES	Trenes 4 (A. M.)	16 (P. M.)
Saladillo	..	12 40
Cazon	..	1 5
Del Carril	..	1 30
Roque Perez	..	2 5
Salvador Maria	..	2 40
Lobos	5 5	3 10
General Zapiola	5 30	3 35
General Las Heras	6 0	4 5
General Hornos	6 10	4 15
Marcos Paz	6 35	4 40
C. Suares	7 0x	5 5x
Merlo *llegada*	7 15	5 15
Id. *salida*	7 30	5 30
Once	8 55	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.

OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana	Mañana	Mixto	Tarde (Mártes, Juéves y Sábados)	Tarde (Lúnes Miércoles y Viérnes)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde (Mixto)	Tarde
Central	—	6 30	7 40	9 40	10 10	12 0	—	3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro	—	6 33	7 48	9 48	10 22	▼	▼	3 8	4 23	—	4 58	5 28	5 53	—	8 18
Recoleta	—	6 43	7 53	9 53	10 28	—	—	3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo	—	6 47	7 57	9 57	10 25	—	▼	3 17	4 45	—	5 7	5 47	5 2	—	9 7
Belgrano, *llegada*	—	—	8 5	10 5	—	—	—	—	4 43	—9	—	5 45	—	—	—
» *salida*	—	6 55	—	—	10 45	12 18	12	3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñez	—	▼	—	—	▼	▼	▼	▼	—	▼	▼	—	▼	—	▼
Rivadavia	—	▼	—	—	▼	▼	▼	▼	—	▼	▼	—	▼	—	▼
Olivos	—	7 10	—	—	11 0	▼	▼	3 40	—	—	5 28	—	6 23	—	9 30
Martinez	—	▼	—	—	▼	▼	▼	▼	—	▼	▼	—	▼	—	▼
San Isidro	—	7 25	—	—	11 15	12 35	12 45	3 55	—	5 19	5 40	—	6 35	7 10	9 45
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11 30	12 43	12 55	4 10	—	5 27	—	—	6 45	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 50	—	—	11 40	—	1 5	4 20	—	5 35	—	—	6 55	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana (Lúnes, Miércoles y Viérnes)	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde (Mixto)	Tarde (Mártes, Juéves y Sábados)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	6 55	—	10 30	1 5	—	3 0	—	—	—	6 35	7 50
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	—	8 27	3	—	10 37	1 20	1 18	3 10	—	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 39	12	—	10 48	1 35	—	3 25	—	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36	6 36	—	8 45	—	—	10 5[illegible]	1 40	—	3 30	—	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 42	6 42	—	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 40	—	—	—	7 15	8 30
Rivadavia	—	▼	▼	—	▼	—	—	▼	▼	—	▼	—	—	—	▼	▼
Nuñez	—	▼	▼	—	▼	—	—	▼	▼	—	▼	—	—	—	▼	▼
Belgrano	—	6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10	—	3 55	5 0	5 50	—	7 10	8 45
Palermo	—	▼	▼	8 23	▼	▼	▼	11 22	2 18	—	4 3	5 8	5 58	—	7 38	8 53
Recoleta	—	▼	▼	8 27	▼	▼	▼	11 27	2 25	—	4 8	5 12	6 2	—	7 42	8 57
Retiro	—	7 13	7 13	8 32	9 42	9 42	10 32	11 32	2 32	—	4 13	5 17	6 7	—	7 47	9 2
Central	—	7 21	7 21	8 40	9 23	9 50	10 40	11 40	2 40	—	4 21	5 25	6 15	—	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde (Mártes, Juéves y Sábados)	Tarde (Domingos, Lúnes, Miérc. y Viérn.)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central	—	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 8
Retiro	—	6 38	8 13	10 3	11 8	▼	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 0
Recoleta	—	6 43	8 18	10 8	11 13	—	—	1 23	2 13	3 28	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	—	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	—	—	—	—	2 25	—	—	4 5	—	—	6 25	—	—
» *salida*	—	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	1 35	—	—	5 25	—	—	7 45	9 25
Nuñez	—	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼
Rivadavia	—	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼
Olivos	—	7 10	8 45	10 35	11 40	▼	▼	1 50	—	3 50	—	—	5 40	—	—	8 0	9 40
Martinez	—	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼
San Isidro	—	7 25	9 0	10 50	11 53	12 45	—	2 5	—	4 5	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando	—	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 40	2 20	—	4 20	—	—	6 10	—	—	8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45	—	—	—	—	12 56	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	2 30	—	4 30	—	—	6 20	—	—	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana (Lúnes, Miércoles y Viérnes)	Mañana (Domingos, Mártes, Juéves y Sábados)	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 30	—	5 10	3 5	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro	—	6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 55	—	5 55	—	7 15	9 25
Martinez	—	▼	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	—	6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	—	3 20	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia	—	▼	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼
Olivos	—	▼	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼
Belgrano	—	6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 10	—	5 25	—	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	—	—	—	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 38	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta	—	—	—	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro	—	7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central	—	7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	3 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rozario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes espresos.

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts. m|n.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solomente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 20, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren exprofeso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 50 y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre, por el tren expreso á las 4 40 desde Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Octubre de 1884. n4

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

HERMOSA DENTADURA

El Odonto DE ROWLAND

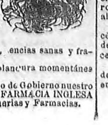

20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deléterea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones, Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.

673 1n5–20

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor a olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LARITTE. Gerente.

J. A. Bergeire Secretario

34 sel. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 41 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE, Secretario.

31 perm.